

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **078**

Fecha: 31/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2015 00644	Divisorios	ANA BEATRIZ MARTINEZ DE GARZON	JAIME ORLANDO MARTINEZ JACOBO	Auto requiere se requiere a las partes para que en el término de diez (10) días den cumplimiento a lo ordenado en el párrafo primero del auto de 10 de abril de 2023 -El informe rendido por el secuestre dese traslado por el término legal de diez (10) días, de conformidad con los dispuesto en los artículos 51 y 500 del Código General del Proceso.	30/05/2023	1
11001 31 03 032 2017 00541	Divisorios	LUZ CATALINA FRANCO GARZON	SAUL ALBERTO GARZON AREVALO	Auto requiere Se requiere a la secuestre informe y aporte	30/05/2023	1
11001 31 03 032 2019 00328	Verbal	JOSE EPIFANIO PUERTO	HOSPITAL CLINICA SAN RAFAEL	Auto requiere no es posible reconocerle efectos procesales a renuncia del poder - requiérase al citado sujeto procesal para que en el término de cinco (5) días realice presentación personal al mandato	30/05/2023	1
11001 31 03 032 2020 00223	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A ESP	RAFAEL ESTEBAN OLMOS CIFUENTES	Auto requiere requiérase de nuevo al Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi para que en el término de ocho (8) días atienda lo ordenado en autos de 13 de febrero; 14 de marzo y 20 de abril de 2023.	30/05/2023	1
11001 31 03 032 2021 00102	Ejecutivo Singular	ALVARO ENRIQUE TRIANA DELGADO	RAFAEL PRIETO OLAYA	Auto ordena oficiar elaborar un nuevo oficio en el que comunique la cautela decretada en auto de 13 de julio de 2022, precisando la naturaleza de la acción promovida.	30/05/2023	1
11001 31 03 032 2021 00380	Ejecutivo Singular	LUIS ALFONSO GARZÓN GALVIS	FAWCETT S.A.S	Auto pone en conocimiento El original del título valor soporte de la acción aportado por la parte demandante el día de hoy incorpórese a los autos y en conocimiento - Dado que se allegó el pagaré venero de la acción, la parte demandada deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2.3 del auto de 5 de mayo de 2023 presentando el dictamen anunciado [29AutoFijaFechaAudiencia].	30/05/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2021 00388	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SEGURIDAD FORT S.A. EN LIQUIDACIÓN	Auto pone en conocimiento el oficio No. 0503 de 17 de marzo de 2023, proveniente del Juzgado Cincuenta y Cinco Civil Municipal de Bogotá, D.C., en el que se pronunció sobre el embargo de remanentes	30/05/2023	1
11001 31 03 032 2021 00388	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SEGURIDAD FORT S.A. EN LIQUIDACIÓN	Auto requiere se requiere a la citada entidad para que atienda lo ordenado en auto de 10 de agosto de 2022	30/05/2023	1
11001 31 03 032 2022 00261	Acción Popular	VEEDURIA URBANISTICA NACIONAL POR LA INCLUSION DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL EN COLOMBIA	CONJUNTO MULTIFAMILIAR PARQUE MIRADOR DE LA COLINA PH	Auto ordena oficiar efectúese en debida forma el enteramiento a la Alcaldía Local de Suba respecto del decreto de pruebas que pide la demandante, obsérvese que no es la oportunidad para ello en consecuencia, será materia de pronunciamiento en el respectivo momento procesal.	30/05/2023	1
11001 31 03 032 2022 00305	Ordinario	ANA ELVIRA URBANO CATAÑO	WILSON FELIPE OLARTE MORENO	Auto requiere requiérase nuevamente al extremo demandante para que en el término de cinco (5) días atienda lo ordenado en auto de 15 de mayo de 2023 - elaborar y tramitar el oficio	30/05/2023	1
11001 31 03 032 2022 00402	Divisorios	CARLOS ALBERTO RUBIANO ANDRADE	RODOLFO RUBIANO ANDRADE	Auto requiere requiérase a dicho demandado para que en el término de ocho (8) días efectúe la ratificación	30/05/2023	1
11001 31 03 032 2022 00403	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A.N.I.	VICTOR JULIO ROA SUAREZ	Auto requiere bajo los apremios del artículo 317 del Código General del Proceso, se le requiere para que en un término de treinta (30) días acredite	30/05/2023	1
11001 31 03 032 2023 00067	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	FRANCISCO ANTONIO GUERRERO VENEGAS	Auto requiere Se insta al externo convocante para que notifique al demandado	30/05/2023	1
11001 31 03 032 2023 00122	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JORGE ALEJANDRO SANCHEZ ROJAS	Auto termina proceso por Pago Declarar terminado el ejecutivo promovido por Scotiabank Colpatría S.A. contra Jorge Alejandro Sánchez Rojas, por pago total de la obligación de la acreencia relacionada con el pagaré No. 02-00415907-03.	30/05/2023	1
11001 31 03 032 2023 00227	Divisorios	FLOR MARIA AGUIRRE TOVAR	HERNAN GONZALES AVILA	Auto rechaza demanda rechaza demanda	30/05/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **31/05/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NELDY FANNY CUBILLOS GOMEZ

SECRETARIO